

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

**Ref.: C-923M/004-23**  
Exp. A/SER-020809/2023

### **COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN**

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su reunión del día 8 de septiembre de 2023 y de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado, solicitar a los licitadores que a continuación se relacionan, que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado TRATAMIENTO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, ASÍ COMO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DIVIDIDO EN DOS LOTES.:

EMPRESA	DEFECTOS U OMISIONES DE DOCUMENTACIÓN
ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.	- El Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado no se ajusta al modelo establecido en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
CONTROL INTEGRAL DE VEGETACION, S.A.	- La declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad no se ajusta al modelo establecido en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
SINTRA INGENIEROS, S.L.	- El Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado no se ajusta al modelo establecido en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. - La declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad no se ajusta al modelo establecido en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
BIBLION IBERICA, S.L.	- El DEUC presentado por BIBLION S.R.L. no se encuentra firmado digitalmente por el representante legal de la misma. - El compromiso para la integración de la solvencia con medios externos únicamente se encuentra firmado por el representante de BIBLION IBERICA, S.L. y no por el de BIBLION S.R.L. - No se aporta declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad conforme al modelo establecido en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, firmada por el representante.

Para la subsanación de los defectos u omisiones reseñadas se acuerda conceder a los interesados un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante:

**Medio electrónico de presentación de documentación:**

*http://www.comunidad.madrid - Administración Digital Punto de Acceso General – Servicios de Tramitación Digital – Presentar – Solicitudes – Buscador (indicar en la búsqueda FORMULARIO SOLICITUD GENÉRICA\*) – Tramitar – Cumplimentar – Enviar a Registro), debiendo constar como destinatario en el impreso la **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo** y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN - E.E. y C.** y la referencia C-923M/004-23 (subsanción documentación).*

(\*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

[https://gestiona3.madrid.org/ipae\\_app\\_qforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1](https://gestiona3.madrid.org/ipae_app_qforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1)

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ MUÑOZ ALEJANDRO  
Fecha: 2023.09.08 12:08